



**PLENO ORDINARIO
DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025**

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Kepa Zubiarraín Erauskin, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Asisten los concejales Eneritz Miranda Muxika, Aitor Altuna Oiarbide, Amagoia Naldaiz Mingo, Josetxo Sesé Eztala, Unbe Etxaniz Pérez, Aritz Goikoetxea González de Audicana, Joxemai Ormazabal Sukia, Aitziber Azurmendi Imaz, Egoitz Bergara Azpirotz, Maialen Amundarain Irizar y Haritz Antoñanzas Urdangarin.

Excusa su asistencia la concejala Carolina Agirre Mastrangelo.

Actúa de Secretaria Idoia Garmendia Calleja.

I.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.-

A continuación el Alcalde da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde el último Pleno, mediante un resumen numérico de las mismas.

El Pleno queda enterado.

II. NORMA MUNICIPAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2026.-

A continuación se presenta al Pleno para su aprobación la norma municipal de ejecución presupuestaria para el año 2026. Esta norma municipal incluye la del propio Ayuntamiento y la de la Sociedad Municipal Lazkao Lantzen, S.A.

Entre la documentación obrante en el expediente presupuestario se encuentra la norma municipal de ejecución del presupuesto.

Estos presupuestos han sido informados en la Comisión de Hacienda.

El Pleno, tras estudiar el asunto, acuerda por unanimidad aprobar la norma municipal de ejecución presupuestaria 2026.

III. COMUNICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO ADICIONAL Nº 9.

El Alcalde da cuenta de la modificación de crédito adicional nº 9 aprobada mediante Resolución.

IV. INADMIÓN DE RECLAMACIONES PRESENTADAS CONTRA ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES PARA 2026 Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS DEL EXPEDIENTE.-

El Alcalde expone la reclamación presentada contra las Ordenanzas Fiscales de 2026.

El Pleno, tras estudiar el asunto, por unanimidad, acuerda no admitir las reclamaciones presentadas contra el expediente y el acuerdo de modificación de las Ordenanzas Fiscales de 2026.

V. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ASOCIACIÓN DE ORDENANZAS FISCALES PARA EL EJERCICIO 2026.-

Habiéndose desestimado en el punto anterior las reclamaciones presentadas contra el acuerdo y expediente de modificación de las Ordenanzas Fiscales para 2026, se propone en este punto la aprobación definitiva de la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2026.

El Pleno, tras estudiar el asunto, ha acordado por unanimidad aprobar definitivamente la modificación de las Ordenanzas Fiscales de 2026.

VI. DECLARACIÓN DEL PNV-PNV ANTE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LAZKAO EN LA NOCHE DEL 7 AL 8 DE DICIEMBRE.-

El concejal Naldaiz (EAJ-PNV) lee:

"EAJ-PNV de Lazkao quiere expresar su firme condena ante los hechos ocurridos en Lazkao en la noche del 7 al 8 de diciembre. «No aceptamos comportamientos vandálicos como la quema de contenedores en distintos puntos del pueblo y las pintadas en nombre de Ikama.

En primer lugar, queremos hacer llegar nuestra solidaridad a todos los lazkaotarras, ya que estos hechos han dañado la tranquilidad y convivencia habitual del pueblo. En ningún caso estas acciones reflejan la actitud mayoritaria de la ciudadanía, que apuesta día a día por la convivencia, el respeto y los pueblos seguros.

EAJ-PNV de Lazkao quiere recordar que «la violencia, la amenaza o la



destrucción del espacio público nunca son los cauces adecuados para ningún tipo de reivindicación». Cualquier opinión o petición debe hacerse siempre desde el respeto, el diálogo y los principios democráticos compartidos por nuestra sociedad.

Asimismo, depositamos nuestra confianza en el trabajo de las instituciones y de las fuerzas y cuerpos de seguridad, en el esclarecimiento de los hechos y en la adopción de las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y los derechos de todas las personas. EAJ-PNV de Lazkao quiere reiterar una vez más su compromiso con la convivencia, y con el respeto, la libertad y la tranquilidad de un Lazkao que quiere vivir. "

El concejal Ormazabal (EH Bildu) dice que nada más quemar los contenedores el PNV publicó un escrito en nombre de todo el ayuntamiento, aunque con EH Bildu no lo han contado. Que estas quemas no tienen precedentes con pintadas en el frontón. No entienden que los dos grupos políticos, tras presentar su escrito, lo vuelvan a traer aquí. Los ediles de EH Bildu abandonan la sala.

El Pleno aprueba por unanimidad (7 votos de EAJ-PNV) la declaración.

XII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El concejal Ormazabal (EH Bildu) ha hecho una petición. Hoy se ha publicado una noticia en la página web indicando qué se ha aprobado el presupuesto. Con los votos a favor de EAJ-PNV y en contra de EH Bildu, pero se abstuvieron. Se pide una rectificación pública.

Dice el alcalde que si es así se corregirá.

XIII.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las diecisiete horas menos diez minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretaria, certifico.

